

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA Unidad de Abastecimiento

CARGO

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Informe de Desierto Nro. 15 -2023-UA

A: Ing. Carlos Gustavo Ruiz Guevara

Director General de Administración

De: Ing. Leoncia Bedoya Castillo

Presidente Titular del Comité de Selección

Asunto: Declaratoria de Desierto del Procedimiento AS Nº 8-2023-UNI-2

Fecha 10 de agosto de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez informar a su despacho, que el **Procedimiento Adjudicación Simplificada N° 8-2023-UNI-2,** para la contratación de TARJETAS DE DESARROLLO, solicitado por el Centro de Energías Renovables, se ha declarado **DESIERTO** debido a que no presentaron oferta.

Se informará al área usuaria para la evaluación correspondiente antes de proceder con una nueva convocatoria.

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 65, sub numeral 65.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente a la fecha de la primera convocatoria, elevo a su despacho el presente informe para su conocimiento.

Atentamente,

0107164 F.Diga 11/08/2023 Fec.Diga 11/08/2023 09:25:34

Ing. Leoncia Bedoya Castillo Presidente Titular del Comité de Selección

Dirección: Av. Túpac Amaru Nro. 210 – Distrito El Rímac Tlf: 01 (3810568) Central Telefónica 4811070 Anexo 2500/2510/2511/2513/2524 Correo electrónico compras@uni.edu.pe/mesadepartes-ocl@uni.edu.pe

EXP. 107164 - 2023